



ALIANZA 75 WDG

USO AGRÍCOLA

PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.

Granulado dispersable

Ingrediente activo:	en peso:
Clorsulfurón	62.5%
Metsulfurón-metil	12.5%

Grupo químico: **Sulfonilureas**

Registro N°: 2875

Producto autorizado por el Ministerio de
Ganadería, Agricultura y Pesca.



Registrante: LANAFIL S.A.

Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevidео

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

Lote N°:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Contenido neto: 100 gramos

Fabricante: FERTIAGRO PTE LTD.

Origen: Singapur

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL (IPCS/OMS, 2019). **Antídoto:** No tiene antídoto. **Primeros Auxilios:** En caso de ingestión, NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón. En caso de inhalación, retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, O EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:** A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Aplicaciones foliares. No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, u otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. B) PELIGROSIDAD. TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO. TOXICIDAD PARA ABEJAS: LIGERAMENTE TOXICO. Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto. Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas. Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): LIGERAMENTE TOXICO. **Medidas de mitigación:** Aplicaciones foliares y suelo. Utilizar solo en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima. **EN EL SUELO ALIANZA 75 WDG SUFRE DEGRADACIÓN POR HIDRÓLISIS Y ACCIÓN MICROBIANA, POR LO QUE, SUELOS ALCALINOS Y SEQUÍAS PROLONGADAS REDUCEN LA VELOCIDAD DE DEGRADACIÓN.** Disposición final de envases: una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfóre el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado ☠ veneno".



CUIDADO



RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: ALIANZA 75 WDG es un herbicida de amplio espectro, que controla selectivamente malezas de hoja ancha, en barbecho y en cultivos cerealeros. Es absorbido por las raíces y las hojas de las malezas sensibles, produciendo una rápida inhibición del crecimiento y la división celular. Su mecanismo de acción es inhibir la enzima aceto-lactato-sintetasa (ALS), precursora de los aminoácidos alifáticos de cadena ramificada, valina, leucina e isoleucina. La muerte de la planta se produce entre 7 y 21 días post-aplicación.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (g/ha)	MOMENTOS DE APLICACIÓN
	Nombre Común	Nombre Científico		
TRIGO (Triticum aestivum L.)	Rábano	<i>Raphanus raphanistrum</i>	10 a 12 g/ha	Aplicar en pre-emergencia o post emergencia del cultivo -Trigo: desde Z1.3 hasta Z2.1. -Cebada: desde Z2.1 hasta Z3.0. Aplicar a malezas en etapas jóvenes y en activo crecimiento.
	Mostacilla	<i>Rapistrum rugosum</i>		
	Nabo	<i>Brassica campestris</i>		
	Manzanilla	<i>Matricaria chamomilla</i>		
	Manzanilla	<i>Anthemis cotula</i>		
	Biznaga	<i>Ammi visnaga</i>		
CEBADA (Hordeum vulgare L.)	Flor morada	<i>Echium plantagineum</i>	15 g/ha	
	Capiquí	<i>Stellaria media</i>		
	Calabacilla	<i>Silene gallica</i>		
	Mastuerzo	<i>Coronopus didymus</i>		
	Sanguinaria	<i>Polygonum oviculare</i>		
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>		
	Cardo negro	<i>Cirsium vulgare</i>		
	Cardo de Castilla	<i>Cynara cardunculus</i>		
Margarita de Piria	<i>Coleostephus myconis</i>			

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN. **Momento de aplicación:** Para aumentar la eficiencia, principalmente si las malezas ya están emergidas, se recomienda el agregado de un surfactante no-iónico como BB5 a una dosis mínima de 50 mL/100L agua. No aplicar sobre cultivos en condiciones de stress por sequía o heladas. Producto con tendencia a lixiviarse. No aplicar si se esperan lluvias posteriores a la aplicación planificada o en suelo con bajo nivel de materia orgánica (< 1,5 - 2%). Aplicar a suelos con pH entre 5 y 7.5. No se recomienda usar este producto en suelos con pH fuera de este rango por el efecto adverso que puede causarle al cultivo. **Número y frecuencia de aplicaciones:** Una sola aplicación por ciclo de cultivo. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** Es compatible con la mayoría de los productos registrados para uso en cereales (2,4-D amina, Diurón). No mezclar con insecticidas fosforados ni aplicarlos 14 días antes o después del tratamiento de este producto. No mezclar con graminicidas, en caso de utilizarlos, dejar transcurrir **10 días** entre un tratamiento y otro. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. **Tiempo de espera:** Trigo **30 días** y Cebada **14 días**. Para pastoreo o corte de forraje **15 días**. **Restricciones en la rotación de cultivos:** En barbechos químicos previos se recomienda un período de degradación para Soja de **30 – 40 días**; Maíz **40 – 50 días**; Girasol **90 – 120 días**. **Tiempo de ingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Llenar con agua limpia el tanque de la máquina pulverizadora hasta la mitad de su capacidad. Con el agitador o retorno en marcha, agregar la dosis a emplear de ALIANZA 75 WDG y luego completar el llenado del tanque con la cantidad de agua necesaria. Aplicar siempre con el agitador en funcionamiento. ALIANZA 75 WDG puede ser aplicado con equipos aéreos o terrestres. Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto. Resol. s/h de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.



CUIDADO

